

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETECALA MORELOS
2013-2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintisiete
Diciembre veintisiete del año dos mil trece
Hoja - 1 -

----- VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO -----

-- En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las catorce horas con once minutos del día veintisiete de Diciembre del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO VEINTISIETE**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA**: **Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso del apoyo para los Ayudantes Municipales con motivo de las Fiestas Decembrinas. **Quinto Punto.-** análisis y aprobación, en su caso, de los gastos por motivo de las fiestas decembrinas. **Sexto Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso, de los gastos con Motivo del Ter Informe de Gobierno, el cual tendrá verificativo el día 28 del Presente mes y año. **Séptimo Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso, del gasto por la Cantidad de \$16,350.00 (Dieciséis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n) para la compra de 10,000 (diez mil timbrados) para la expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por internet. **Octavo Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso para la donación de Bienes Muebles e Inmuebles que están actualmente bajo el resguardo del DIF Municipal y propiedad del Municipio de Tetecala. **Noveno Punto.-** análisis y aprobación, en su caso del Recurso Recibido como anticipo de FAIS en la Obra Denominada "Construcción de Planta de Tratamiento el Charco" por la cantidad de \$910,999.41 (Novecientos Diez Mil Novecientos noventa y nueve pesos 41/100 m.n) **Decimo Punto.-** análisis y aprobación, en su caso del Cierre de obra de Recursos Federales del ejercicio 2013. **Onceavo Punto.-** Asuntos Generales. **Doceavo Punto.-** Clausura de la Sesión.

---- De conformidad con el **Primer Punto** del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al Secretario, en términos de lo dispuesto a iniciar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el **Ciudadano Alberto Martínez González** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales**, Síndico Municipal, los Regidores **Ciudadana Nereida Ortiz Miranda**, la **Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez**, el **Ciudadano Rufino Nieto González**, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional.

-- En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las catorce horas con catorce minutos, declaró abierta la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintisiete** e indicó al Secretario Municipal, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.

--- En el **Tercer Punto** del orden del día, el Secretario Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETECALA MORELOS
2013 -2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintisiete
Diciembre veintisiete del año dos mil trece

Hoja - 2 -

--En el Cuarto Punto.- Análisis y aprobación, en su caso del apoyo para los Ayudantes Municipales con motivo de las Fiestas Decembrinas; **Después de un cauteloso análisis el Cabildo aprueba por decisión unánime el apoyo para los Ayudantes Municipales con motivo de las Fiestas Decembrinas por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil Quinientos pesos 00/100 m.n)-**-----

---- Continuando con el Quinto Punto.- consistente en el Análisis y aprobación, en su caso de los gastos por motivo de las fiestas decembrinas; **Después de analizar este punto el cabildo aprueba por decisión unánime la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n) para los gastos por motivo de las fiestas decembrinas, el cual consiste en la compra de piñatas, aguinaldos, adornos navideños, posadas, etc.**-----

-- En referencia al Sexto Punto.- del orden del día, el cual consiste en el Análisis y aprobación, en su caso, de los gastos con Motivo del 1er Informe de Gobierno, el cual tendrá verificativo el día 28 del Presente mes y año; **después de analizar el punto antes referido el cabildo aprueba los gastos con Motivo del 1er Informe de Gobierno, el cual tendrá verificativo el día 28 del Presente mes y año por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n) el cual consiste en refrigerios, spot, etc.**-----

---- Continuando con el Séptimo Punto.- del orden del día el cual refiere al Análisis y aprobación, en su caso, del gasto por la Cantidad de \$16,350.00 (Dieciséis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n) para la compra de 10,000 (diez mil timbrados) para la expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por internet; **después de analizar el punto el cabildo aprueba el gasto por la Cantidad de \$16,350.00 (Dieciséis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n) para la compra de 10,000 (diez mil timbrados) para la expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por internet con el objeto de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones fiscales que marca la Ley de Impuesto Sobre la Renta.**-----

--- En el desahogo del Octavo Punto.- referente al análisis y aprobación, en su caso para la donación de Bienes Muebles e Inmuebles que están actualmente bajo el resguardo del DIF Municipal y propiedad del Municipio de Tetecala; **después de un análisis el cabildo aprueba la donación de Bienes Muebles e Inmuebles que están actualmente bajo el resguardo del DIF Municipal y propiedad del Municipio de Tetecala, al Organismo Descentralizado llamado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia" de Tetecala Morelos, creada mediante decreto 5112 de fecha 21 de agosto de 2013 y realizada su alta en el SAT el 27 de Noviembre de 2013.**-----

--- En el desahogo del Noveno Punto.- del orden del día referente al análisis y aprobación, en su caso del Recurso Recibido como anticipo de FAIS en la Obra Denominada "Construcción de Planta de Tratamiento el Charco" por la cantidad de \$910,999.41 (Novecientos Diez Mil Novecientos noventa y nueve pesos 41/100 m.n); **Después de un análisis el cabildo aprueba del Recurso Recibido como anticipo de FAIS en la Obra Denominada "Construcción de Planta de Tratamiento el Charco" por la cantidad de \$910,999.41 (Novecientos Diez Mil Novecientos noventa y nueve pesos 41/100 m.n)-**-----

--- Prosiguiendo con el Décimo Punto.- referente al análisis y aprobación, en su caso del Cierre de obra de Recursos Federales del ejercicio 2013; **el cabildo aprueba por**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TEPECALCA MORELOS
2013 -2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintisiete
Diciembre veintisiete del año dos mil trece

Hoja - 3 -

Decisión unánime Cierre de obra de Recursos Federales del ejercicio 2013, el cual se anexa a la presente acta como apéndice de la misma. -----

-- En el Onceavo Punto. referente a los Asuntos Generales el cabildo manifiesta que no tiene otro asunto que tratar. -----


-- Continuando con el Noveno Punto. del orden del día, siendo las quince horas con veintiséis minutos del día veintisiete de Diciembre del año dos mil Trece el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintisiete; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes. -----

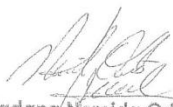



Ciudadano Alberto Martínez González
Presidente Municipal Constitucional
de Tepecalca Morelos

SIGNATURA MUNICIPAL
2013-2015


Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales
Síndico Municipal


Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez
Regidora de Equidad, de Género;
Asuntos de la Juventud; Derechos
Humanos; Turismo y Protección
Ambiental



Ciudadana Nereida Ortiz Miranda
Regidora de Hacienda, Programación y
Presupuesto; Educación; Cultura y
Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y
Obras Públicas; Bienestar social;
Coordinación de Organismos
Descentralizados



Ciudadano Rufino Nieto González
Regidor de Relaciones Públicas y
Comunicación Social; Protección del
Patrimonio Cultural; Asuntos
Indígenas, Colonias y Poblados



Ciudadano Jorge Luis Delgado Martínez
Secretario General Municipal de
Tepecalca, Morelos
SECRETARÍA MUNICIPAL
2013-2015